

Quito, D.M., 18 de agosto de 2020

Señor
Diogo Ahrens Texeira Salvi
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente, cúmpleme comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de TIMWE ECUADOR S.A., en sesión llevada a cabo el día de hoy 18 de agosto de 2020, resolvió, en forma unánime, elegir a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período estatutario de CINCO AÑOS.

*El Gerente General tiene, entre otras atribuciones la **representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.***

Las funciones y atribuciones del Gerente General, constan descritas en el artículo Vigésimo Séptimo de la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante el abogado Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil el 04 de mayo de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de junio de 2006.

Mediante escritura pública otorgada ante el abogado Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil el 06 de Octubre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de diciembre del mismo año, la compañía cambio su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito.

Por la gentil atención prestada a la presente, anticipo mi agradecimiento.

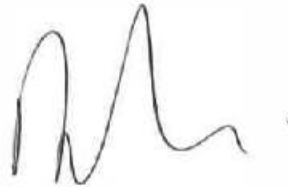
Atentamente,



Francisco Javier Almeida Abril
Secretario Ad-Hoc

Yo, Diogo Ahrens Texeira Salvi, dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede. Quito D.M., 18 de agosto de 2020.

Diogo Ahrens Texeira Salvi
Pas.- CB244059



TRÁMITE NÚMERO: 40365

6422329FDYWOYM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33282
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16189
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TIMWE ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TEXEIRA SALVI DIEGO AHRENS
IDENTIFICACIÓN	CB244059
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CAMB. DOM. RM# 3670 DEL 28/12/2006 NOT. 7 DEL 06/10/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103